

Comunicado de información relevante:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

D. Jaume Sanpera Izoard, Consejero Delegado de Eurona,

Manifiesta

Que en relación con el hecho relevante publicado por EURONA el pasado 8 de noviembre del 2011, sobre la "Concesión por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de préstamo para financiación de proyecto dentro del programa Avanza TIC Verdes", se procede a la subsanación de un error en la redacción del mismo.

Para dicha subsanación, EURONA hace constar que el importe total de la ayuda que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concede a EURONA para la realización del proyecto mencionado, serán financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta modificación no altera el contenido ni la vigencia del resto de información comunicada en el hecho relevante subsanado.

En Barcelona, a 9 de noviembre de 2011.

